



Comisión Nacional de Energía Atómica

DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION

BUENOS AIRES, - 6 SET 1985

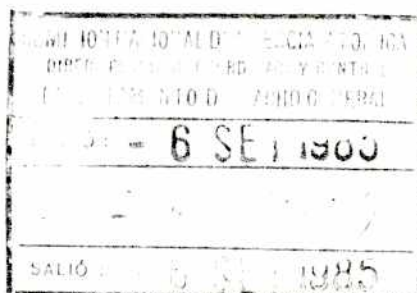
SEÑOR SECRETARIO GENERAL:

31-7-85 Me dirijo a usted en respuesta a sus notas Nros. 2232 y 2233/85 en las que se solicita el reingreso a este organismo de los señores A.GUIDI y H.A.MAGALLANES.

Sobre el particular le informo que con fecha 26 de junio del presente he firmado la Resolución Nº484/85 en la cual se estableció la creación de un grupo de trabajo para el estudio de todas las solicitudes de reincorporación.

Del mencionado grupo forman parte, entre otros, un representante de esa Asociación; por tal motivo se han girado las notas precedentes a la misma, considerando oportuno que en el futuro, para pedidos similares, se utilice dicha metodología por intermedio de vuestro representante.

Saludo a usted atentamente.



AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL ADJUNTO DE LA ASOCIACION DE TRABAJADORES DEL ESTADO
D. MANUEL LUIS SBARBATI
S. / D.